



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Almussafes
Antonio González Rodríguez
31/08/2022



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Secretaria de la Junta de Govern Local

Expediente 1086270J



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Almussafes
JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
31/08/2022

Enterado de la relación de expedientes preparados por la Secretaría, asistido de la misma, visto el artículo 80 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y preceptos concordantes, por la presente esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto:

Primero. Convocar a la Junta de Gobierno Local para celebrar sesión de carácter ordinaria el próximo lunes **día 5 de septiembre de 2022, a las 13.30 horas**, en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial, y con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

Parte no Pública

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria núm. 15/2022, de 18 de julio
2. Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía, dictadas por avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local mediante la resolución 1631/2019, de 3 de julio, siguientes: 1395, 1434, 1435, 1440, 1448, 1467, 1470, 1481, 1488, 1494, 1495, 1499, 1502, 1506, 1514, 1520, 1524, 1529, 1530, 1531, 1533, 1544, 1561, 1563, 1595, 1599, 1604, 1605, 1612, 1613, 1619, 1620, 1632 y 1640 de 2022
3. Asuntos incluidos en el orden del día
 - 3.1. Denegar la petición de zona reservada de estacionamiento (Expediente: SOC-pte-019-2021 - segex 873767Q)
 - 3.2. Aprobación Convenio subvención Sociedad Musical (Expediente: CUL-sac-003-2022 – segex 1064209T)
 - 3.3. Aprobación Convenio subvención Centro Cultural Andaluz (Expediente: CUL-sac-002-2022 – segex 1007841E)

4. Despacho extraordinario

5. Ruegos y preguntas

Parte pública

No se proponen asuntos en esta parte.



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA XYAE E339 J4Q2 9QFJ

Resolución Nº 1643 de 31/08/2022 "Convocatoria JGL sesión ordinaria día 5/09/2022 a las 13:30 horas" - SEGRA 596968

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Almussafes
Antonio González Rodríguez
31/08/2022



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Secretaria de la Junta de Govern Local

Expediente 1086270J

Segundo. Notifíquese a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local la presente convocatoria con la antelación debida, de acuerdo con la normativa vigente.

Tercero. Insertar copia de la presente convocatoria en el tablón de Edictos del Ayuntamiento para conocimiento público.

Lo manda y firma el Sr. alcalde, ante mí que doy fe, en Almussafes, el día de la firma.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Almussafes
JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
31/08/2022



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA XYAE E339 J4Q2 9QFJ

Resolución Nº 1643 de 31/08/2022 "Convocatoria JGL sesión ordinaria día 5/09/2022 a las 13:30 horas" - SEGRA 596968

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2